



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**



**RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO**

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno

DAIRO VLADIMIR COY CRUZ

Período evaluado: 01 de julio al 31 de octubre de 2018

Fecha de presentacion: 13 de noviembre de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1499 de septiembre de 2017 que actualiza el MIPG y articula el Sistema de Gestión con el MECI determinándolo como la “7ª Dimensión”, el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, presenta el informe pormenorizado del Sistema de Control interno a partir de los resultados obtenidos en los componentes del MECI, resultados de autodiagnóstico de FURAG aplicado por la Oficina de Planeación y los resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios de la ART con ocasión de las auditorías internas a los procesos (corte 6 de nov/2018).

COMPONENTES DIMENSION DE CONTROL INTERNO

1. Ambiente de Control

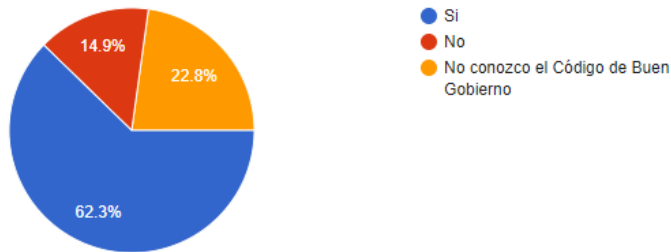
Este componente asegura un ambiente de control con las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno que se logra con el compromiso, liderazgo y lineamientos de la Alta Dirección; para lo cual es indispensable:

- **Demostrar el compromiso con la integridad del Servicio Público:** Se realizaron jornadas de divulgación de los valores institucionales a través de los canales de comunicación de la entidad y durante la celebración del día del servidor público. A continuación, se presentan los resultados de la encuesta aplicada por el Grupo de Control Interno a los funcionarios de la ART:



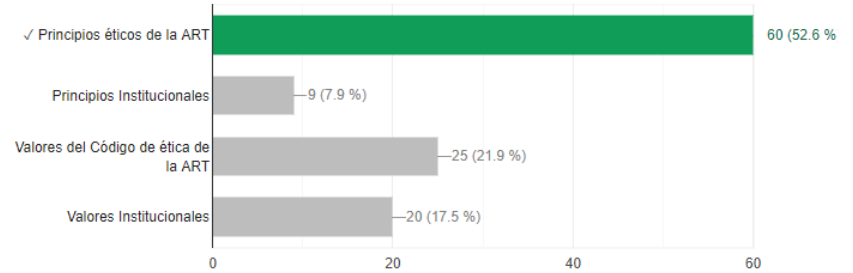
¿Conoce la importancia del Código de Buen Gobierno de la ART y cómo le aporta a su labor?

114 respuestas



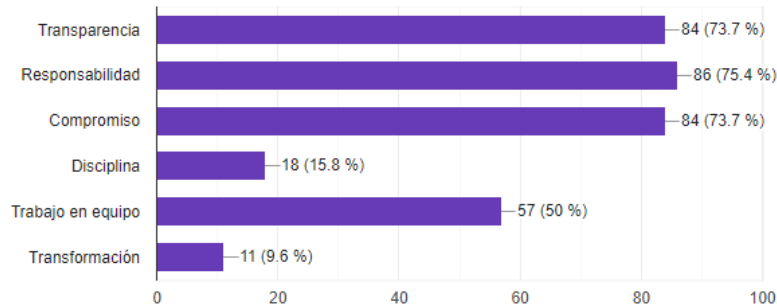
Respeto, Lealtad, Honestidad, Solidaridad, Justicia, Probidad, corresponden a:

60/114 respuestas correctas



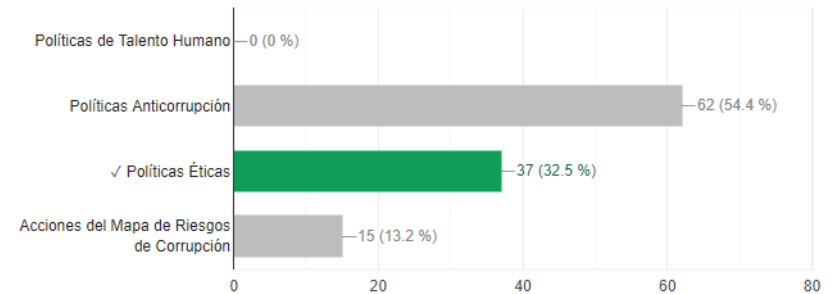
Mencione tres valores institucionales con los cuales mas se identifica

114 respuestas



Compromiso con la Integridad, Compromiso en la Lucha Anticorrupción, Compromiso para la Integridad y la Transparencia, son:

37/114 respuestas correctas



- Cumplimiento de las funciones de supervisión del desempeño del Sistema de Control Interno por parte del Comité Institucional de Control Interno: Se realizaron dos Comités en 24/08/2018 y 09/10/2018; en el Comité del mes de agosto se dio revisión a los siguientes temas:



seguimiento a la ejecución del PAAI 2018 por cada uno de los roles y con corte a 31 de julio se encontraba en un porcentaje de ejecución del 48% con 79 metas cumplidas y 61 actividades por demanda; Adicionalmente se revisaron los Resultados de la Auditoría Financiera Contraloría General de la República y consolidación del Plan de Mejoramiento. En el Comité del mes de octubre, se presentó el Cronograma de Auditorías a los Procesos y el Cronograma de Auditorías a los Grupos Regionales, en el mismo se expuso el alcance, objetivos y criterios de las auditorías.

Se emitió la circular No. 000015 en la que se dan lineamientos para el cierre financiero, presupuestal, contable, de pagaduría, almacén y solicitudes de contratación en la vigencia 2018. En esta circular se fijan las fechas límites para realizar trámites financieros de contratación y de recibo de bienes en el almacén, las cuales deben ser cumplidas por todos los funcionarios y/o contratistas de la entidad.

Con Resolución 000142 de 2018 se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la ART y se han realizado dos reuniones en los meses de agosto y octubre con el fin de analizar temas relacionados con el Plan de Adecuación e implementación del MIPG, PIGA, Principios de Tecnologías de la Información, Tablas de Valoración Documental y Programa de Gestión Documental.

- **Gestión del Talento Humano:** Se encuentra en ejecución el Plan Institucional de Capacitación PIC y el Plan de Bienestar; según los resultados de los indicadores del Proceso de Gestión del Talento Humano la ejecución con corte al mes de septiembre es del 80% y 64% respectivamente; en el periodo se realizaron las siguientes actividades conforme al cronograma:

Actividades del Plan de Bienestar	Actividades del PIC
TEMA	TEMA
1. Feria de servicios 1 de 4 2. Pausas activas, rumba-terapia, pausas de integración por pisos 1 de 6 3. Día de la mujer 4. Día del hombre 5. Talleres artesanías 6. Tenis de mesa - Horario de 6-9 7. Pausas activas, rumba terapia, pausas de integración por pisos 2 de 6 8. Bolos Horario de 6-9 9. Día de la secretaria 10. Día de los niños 11. Campaña Comité de Convivencia 1 de 4	1. Diplomado en formulación y evaluación de proyectos. 2. Sensibilización en asuntos disciplinarios, 3. Gestión con enfoque de transparencia 4. Resolución de conflictos y liderazgo (3). 5. habilidades comunicativas. 6. Servicio al ciudadano. 7. Adaptación al cambio.(2)

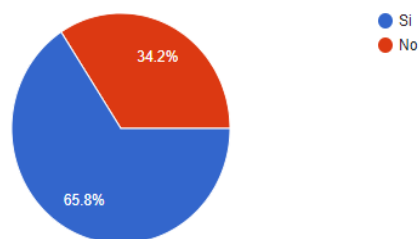
Fuente: Informe Ficha de Indicadores de Proceso.



A continuación se presentan los resultados de la encuesta aplicada a los funcionarios de la ART, relacionadas con las actividades del PIC

Ha asistido a jornadas de aprendizaje durante la vigencia 2018, relacionadas con el manejo de herramientas de gestión que impacten en sus actividades?

114 respuestas



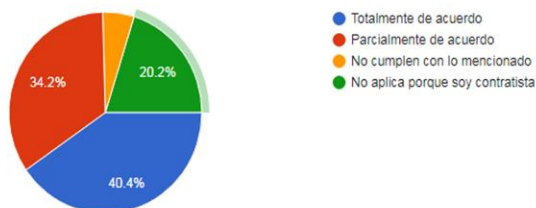
Considera que con las jornadas de inducción y reinducción:

114 respuestas



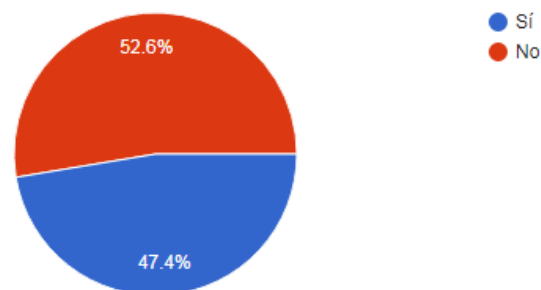
Considera que las capacitaciones a las cuales ha asistido, están orientadas al desarrollo de sus capacidades, destrezas habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el mejoramiento de su desarrollo profesional de la prestación de los servicios?

114 respuestas



En su dependencia, ha participado en la definición de actividades para la formalización del Plan Institucional de Formación y Capacitación y/o del Programa de Bienestar Laboral e Incentivos?

114 respuestas





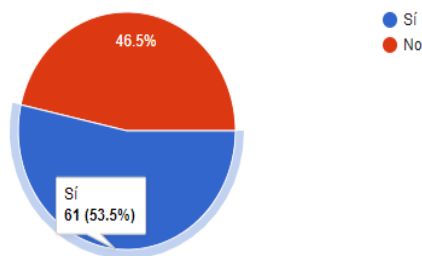
Sistema de Evaluación de Desempeño: El día 6 de febrero de 2018 se remitió por correo electrónico la Circular Interna No. 000007 en la que se definen las instrucciones para el Sistema de Evaluación del desempeño para los empleos de Planta de Personal. Se encuentran evaluados a primer semestre los funcionarios de carrera administrativa (5 funcionarios).

Acuerdos de Gestión: en la página web de la entidad en el link http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/acuerdos_de_gestion se tienen publicados los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de Dirección de Estructuración de Proyectos y Secretaría General; se encuentra pendiente la publicación de los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos de la Dirección de Intervención del Territorio y de la Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos; No se observa publicada la evaluación del primer semestre de 2018 de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos.

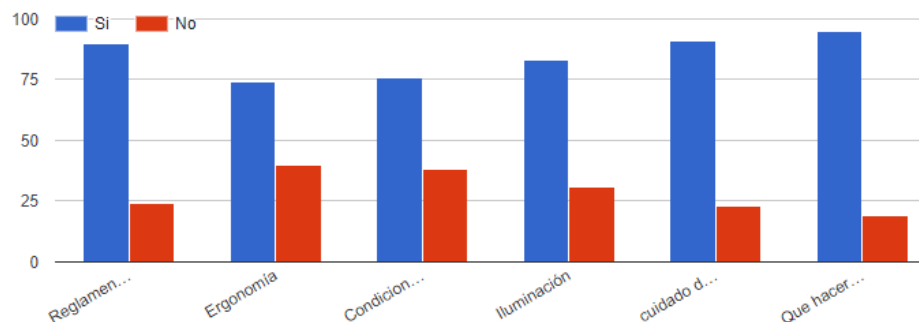
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Se está documentando la matriz de identificación de peligros y riesgos, la entidad participó en la jornada del simulacro en el mes de octubre. Con la encuesta realizada por los funcionarios frente al tema del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encontró lo siguiente:

Conoce el representante de los empleados en el Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

114 respuestas



Conoce y aplica las condiciones necesarias en el ambiente de trabajo definidas por la ART y las responsabilidades como trabajador?





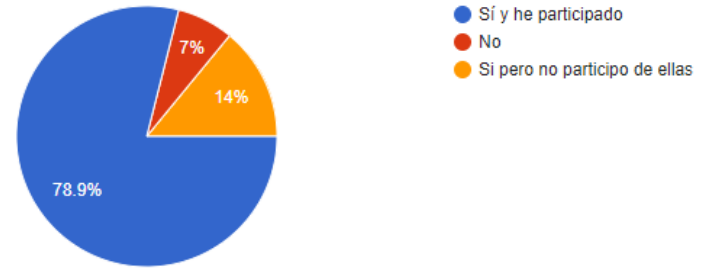
Conoce la Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST -ART y sabe en donde se ubica?

114 respuestas



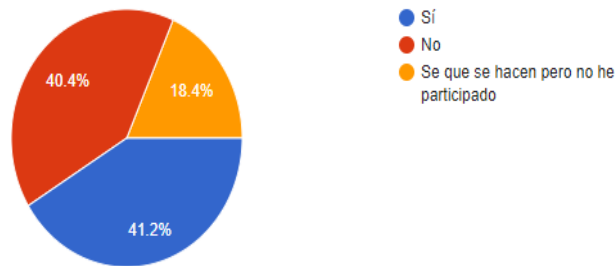
Conoce si se han realizado campañas o programas de Medicina Preventiva y de Trabajo, y/o ha participado en ellas? (Ej. pausas activas, medicina preventiva, campañas ARL)

114 respuestas

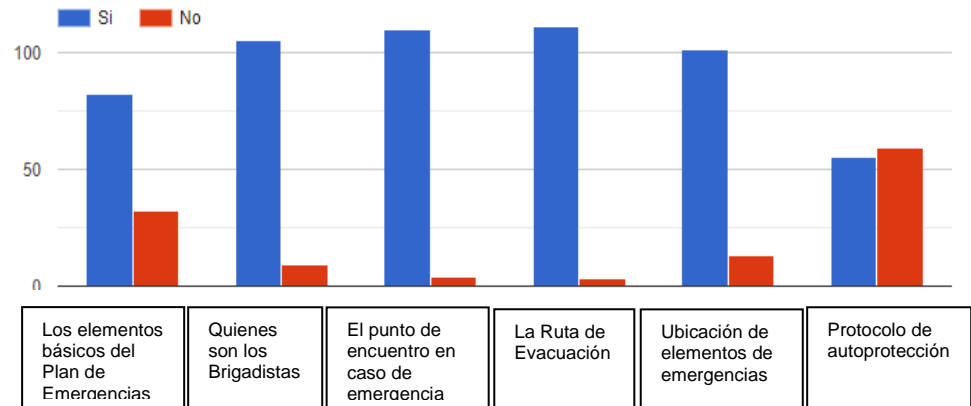


Ha participado en inducciones, capacitaciones o jornadas de sensibilización y conocimiento del SG-Seguridad y Salud en el Trabajo?

114 respuestas



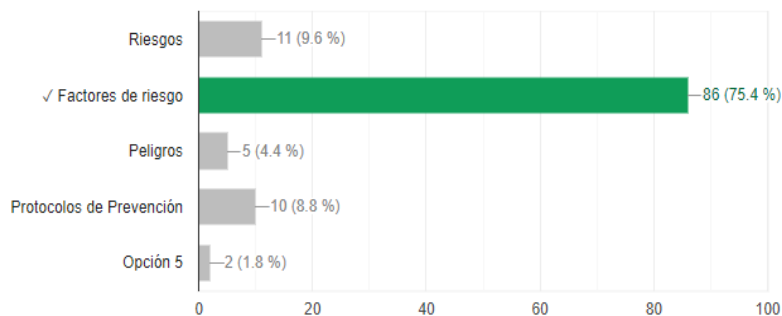
Conoce:





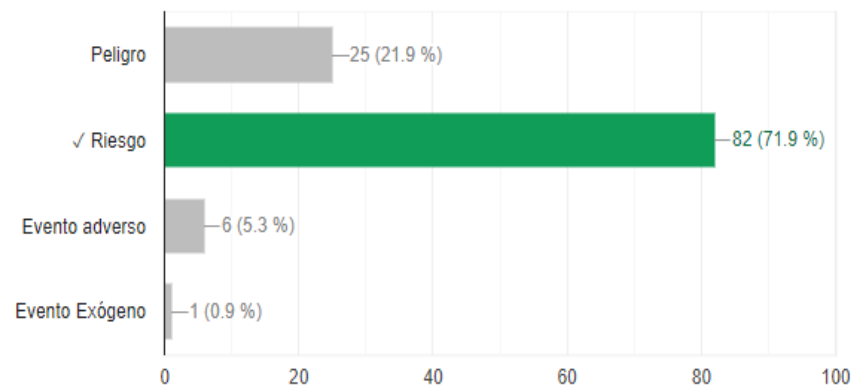
El concepto: "Son los elementos que componen la situación peligrosa y se determinan para medir la posibilidad de que el riesgo se configure en evento", corresponde a:

86/114 respuestas correctas



La combinación de la Amenaza y la vulnerabilidad genera un:

82/114 respuestas correctas



Lo anterior se resume en que existe un nivel de más del 75% de conocimiento de las condiciones implementadas en la ART para el ambiente de trabajo seguro, el 35% no conoce la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo dado porque, solo el 41% ha participado en inducciones, capacitaciones o jornadas de sensibilización acerca del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El 79% conoce y ha participado en las campañas de medicina preventiva llevadas a cabo en la entidad y presenta un alto nivel de conocimiento de los conceptos de Riesgo y Factores de riesgo.

2. Gestión del Riesgo

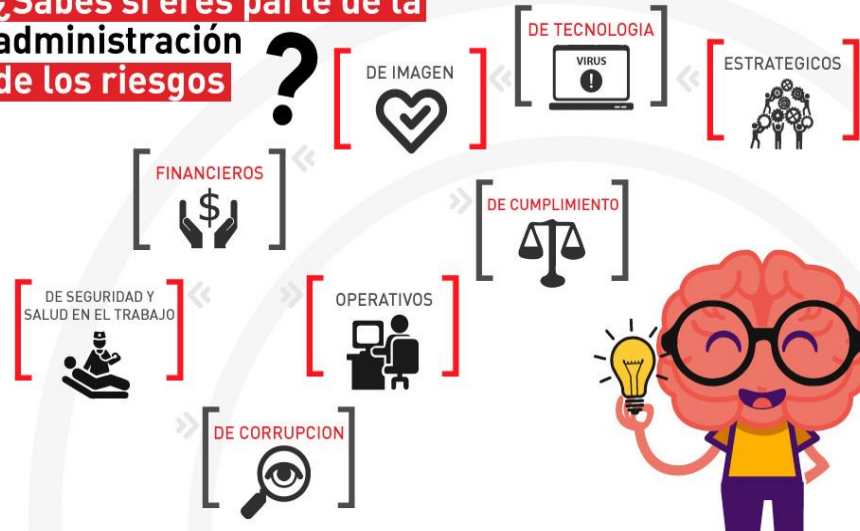
Este componente permite identificar, evaluar y gestionar los eventos potenciales internos y externos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Frente al tema se ha establecido la Política y Manual de Riesgos, y se cuenta con los mapas de riesgos de Corrupción y de Procesos Estratégicos, de apoyo y de Evaluación. Se encuentran pendientes de formalizar los mapas de riesgo de los procesos misionales.

Se observa la necesidad de fomentar en mayor grado el conocimiento de la política y metodología de riesgos, así como de los Mapas de Riesgos con el fin de asegurar la adecuada gestión institucional.

A través de correo electrónico se hizo la difusión de la campaña de autocontrol así:



¿Sabes si eres parte de la administración de los riesgos?

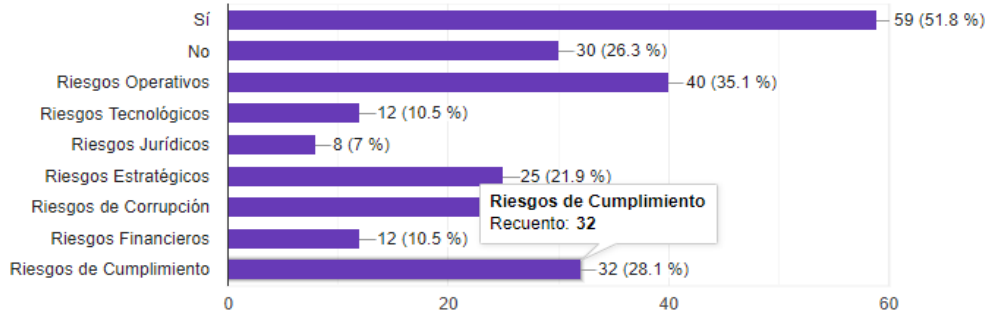


Mis controles son un medio para alcanzar los objetivos, son oportunos y aplico las herramientas para lograrlo

Y dentro de los resultados de la encuesta a los funcionarios se obtuvo lo siguiente:

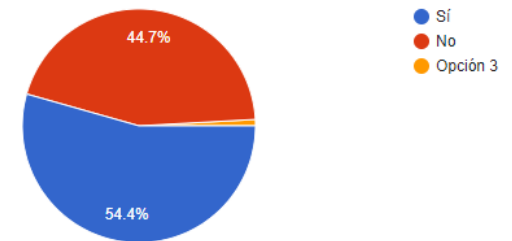
¿Conoce los tipos de riesgos identificados en el Mapa de Riesgos del proceso al cual Ud. pertenece?

114 respuestas



¿Conoce la Política y Metodología para administrar riesgos que se utiliza al interior de la ART?

114 respuestas





3. Actividades de Control

Con el fin de hacer una introducción a las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- que desarrolla siete dimensiones de las cuales el Sistema de Control Interno se encuentra en la séptima (7), se diseñó y divulgó la campaña de autocontrol llamada “La 7ª Dimensión”. La idea principal de la campaña fue vincular al personal de la ART con las políticas del MIPG de conformidad con estrategia del MIPG para el cambio cultural e implementación en la entidad y fomentar la cultura del control establecida en el Rol de Enfoque hacia la prevención.

Campaña de autocontrol: “Mi Control lo tengo YO”

¿Sabes si eres parte de la 7ª Dimensión?



Fuente: GIT. Control Interno

Teniendo en cuenta que el Corazón de MIPG es el Talento Humano, se desarrolla en la Primera Dimensión; las siguientes preguntas de la campaña sirven para generar autorreflexión entre los servidores así:

- ✓ ¿Eres parte del TH que participa en el logro de los objetivos institucionales?
- ✓ ¿Contribuyes con esfuerzo y dedicación en el cumplimiento de la misión de la ART en el marco de los valores institucionales?

Con las dimensiones: Segunda, Tercera y cuarta “*Direccionamiento Estratégico y Planeación*”, “*Gestión con Valores para el Resultado*” y “*Evaluación de Resultados*”, se pone a consideración el cumplimiento de los atributos de calidad para la implementación del Manual operativo del MIPG y de las políticas establecidas en el documento, con las siguientes preguntas:



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO

- ✓ ¿Trabajas en equipo con tu grupo o dependencia, en la definición y ejecución del proceso y procedimientos a cargo, identificación, valoración y control de los riesgos relacionados con el proceso, para hacer ajustes o aplicar mejoras dentro de los mismos?
- ✓ ¿Tus resultados o nivel de desempeño, se ven reflejados en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción de tu dependencia?
- ✓ ¿Monitoreas los riesgos asociados a tus actividades, aplicas controles y elementos de autoevaluación, y generas acciones correctivas o preventivas con el fin de evitar desviaciones en las metas y resultados esperados?
- ✓ ¿Proporcionas información veraz, actualizada y oportuna que sirve para la toma de decisiones, comunicación al público, rendición de cuentas o respuesta a las PQRSD u Organismos de Control?

Respecto a la Quinta y Sexta Dimensión “*Información y Comunicación*” y “*Gestión del Conocimiento y la Innovación*”, se realizó la siguiente pregunta:

¿Tienes especial cuidado con la información que manejas en el ejercicio de tus funciones, tanto en su conservación como en su divulgación, cumpliendo las políticas de gestión documental, de seguridad de la información y de transparencia y acceso a la información pública establecidas en la entidad?

Para la Séptima Dimensión “*Control Interno*”, se remitió masivamente vía correo electrónico Institucional la campaña, se publicó banner en fondo de escritorio de equipos y se diseñó una encuesta sobre el Sistema de Control Interno en el enlace: <https://goo.gl/forms/2uw0yo59jGQTtjE32> para el diligenciamiento por parte de los funcionarios de la ART de la cual se presentan los siguientes resultados:

Si todas tus respuestas son “SÍ”

Es porque practicas el PRINCIPIO DE AUTOCONTROL y eres parte de la 7a Dimensión Sistema de Control Interno de la ART

“Control Interno es compromiso de todos”

... Por eso te invitamos a que participes diligenciando la siguiente **ENCUESTA**

CLIC AQUÍ

De las 33 dependencias (Direcciones, Subdirecciones y Grupos de Trabajo) 24 de ellas participaron en la campaña; Se estima un porcentaje de participación a nivel de funcionarios del 7.7%; del total de servidores (702) de la ART, 54 diligenciaron la encuesta. (Funcionarios de planta y contratistas).



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO

Pregunta 1. De las siguientes alternativas escoja la que representa el concepto de control: 3 de 54 funcionarios (5,7%) respondió acertadamente. **Análisis:** Es necesario fortalecer el concepto de Control en los funcionarios, considerando que tres (3) de 54 funcionarios que diligenciaron la encuesta, es decir el 5,7% respondió acertadamente. El 94% de los funcionarios de la muestra desconocen a que se refiere un control.

Pregunta 2. Control Interno es: 14 de 54 funcionarios (26%) respondieron acertadamente.

Pregunta 3. La responsabilidad de aplicar métodos y procedimientos de Control es de: (42 de 54). El 79% de los funcionarios que contestaron la encuesta respondieron acertadamente. **Análisis:** Es necesario dar a conocer la función de la Unidad de Control Interno y sus roles y el concepto de Control Interno dado que es responsabilidad de Todos tal como se mencionaba al final de la campaña, dado que 14 de los 54 funcionarios que diligenciaron la encuesta, es decir el 26 % respondieron acertadamente.

Pregunta 3. La responsabilidad de aplicar métodos y procedimientos de Control es de: el 79% respondieron acertadamente. **Análisis:** Si bien el 79% de los funcionarios que contestaron la encuesta respondieron acertadamente, es decir 42 de 54, considerando lo mencionado en el Decreto 2145 de 2001 y la Ley 87 de 1993 Art.6, acerca de la responsabilidad en el ejercicio del control interno, es necesario dar a conocer la función de la Unidad de Control Interno y las responsabilidades de los funcionarios y servidores respecto al autocontrol.

Pregunta 4. Señala dos elementos de la campaña con los que más te identificas:

A Soy parte del TH que participa en el logro de los objetivos institucionales. 44.4%

B Conozco las políticas, procedimientos, valores, principios, objetivos y planes institucionales. 11%

C Participo en el proceso de planeación y seguimiento de metas o indicadores de mi dependencia. 20.4%

D Contribuyo en el cumplimiento de la misión de la ART y de los valores institucionales. 37%

E Trabajo en equipo en la definición y ejecución del proceso y procedimientos a cargo de mi grupo, gestión de los riesgos y aplicación de acciones de mejora. 31.5%

F Mis resultados se ven reflejados en el cumplimiento de las metas del Plan de Acción de mi dependencia. 24%

G Proporciono información veraz, actualizada y oportuna que sirve para la toma de decisiones, comunicación al público, respuesta a las PQRSD u Organismos de Control. 30%

H Tengo especial cuidado con la información que manejo, en su conservación, divulgación, seguridad, transparencia y acceso. 35%

Análisis: La finalidad de esta pregunta era hacer énfasis en lo mencionado en la campaña y generar reflexión acerca de los compromisos de los funcionarios y servidores frente a lo que requiere de ellos el MIPG. De las opciones más relevantes para los encuestados se observan las referidas a: Manejo de la información, contribuir al cumplimiento de la misión y valores institucionales y ser parte del talento humano que participa en el logro de los objetivos.

Por otra parte, se presentan a Comité de Gestión y desempeño del mes de octubre, reporte de avance de planes de trabajo del MIPG donde se informa que la Oficina de Planeación ha cumplido con los apoyos, sin embargo la ART NO ha cumplido con la formulación de los planes para las 15 políticas. A partir del diligenciamiento de las matrices de diagnóstico del MIPG, la Oficina de Planeación emitió un informe con las brechas



observadas, con el fin de que los responsables y líderes documentaran los planes de mejora, tema que a la fecha no se ha logrado. Respecto al Plan de Adecuación e Implementación del MIPG, de la Oficina de Planeación, se presentó al Comité en el mes de agosto lo siguiente:

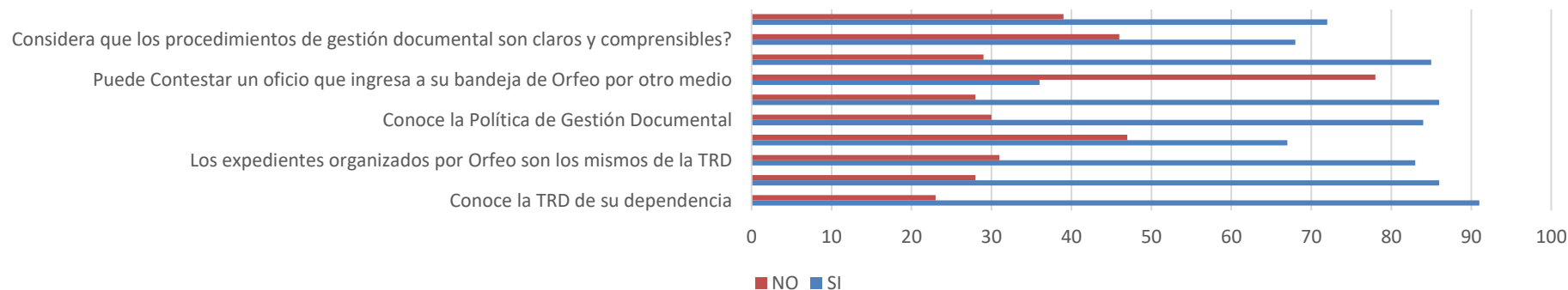
Etapa	Avance
1. Actualización Institucionalidad	100%
2. Socialización Modelo MIPG II	100%
3. Identificación línea base (FURAG II)	100%
4. Autodiagnóstico Institucional	80%
5. Adecuación y ajuste del MIPG	33%*
* Dos actividades en 0% y una en 100%	
Fuente: Acta de Comité de Gestión y Desempeño.	

En el Comité del mes de agosto también fue presentada la Política Ambiental y el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.

5. Información y Comunicación

De la encuesta a funcionarios se extracta lo siguiente:

TEMAS RELACIONADOS A LA GESTION DOCUMENTAL

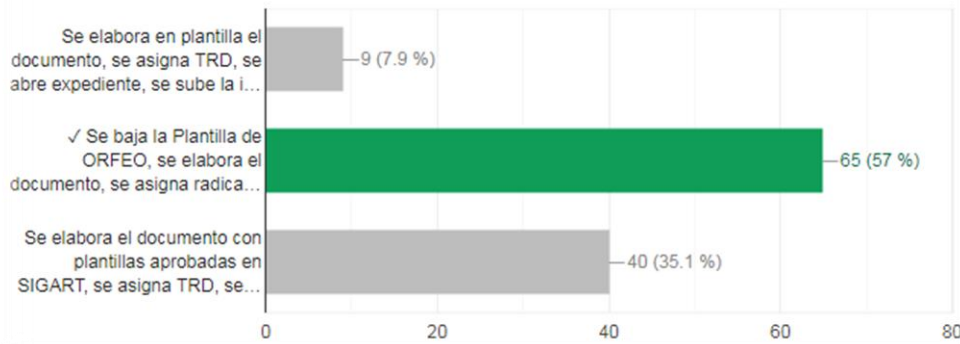




Se observa un nivel óptimo de conocimientos del Sistema de Gestión Documental de la entidad y se considera necesario promover el conocimiento de la estrategia de Servicio al Cliente y el reglamento interno de PQRDS.

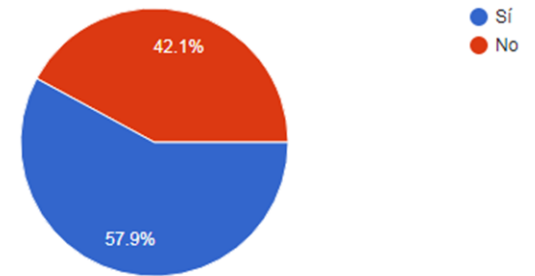
En el momento de elaborar un documento en ORFEO, cuál de estos pasos es obligatorio

65/114 respuestas correctas

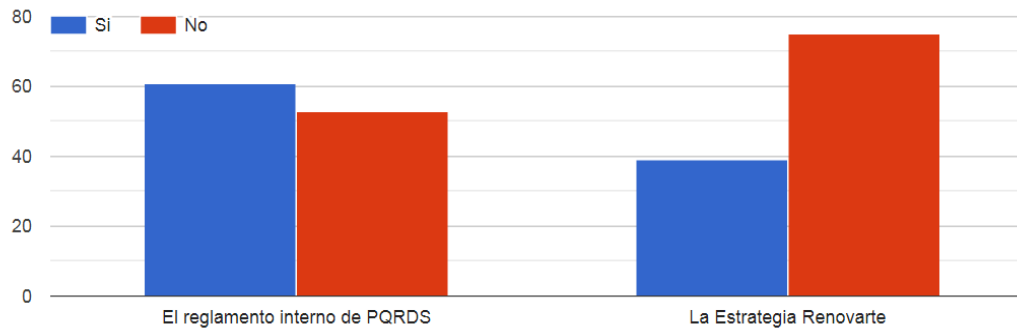


Conoce la política de comunicaciones de la ART?

114 respuestas



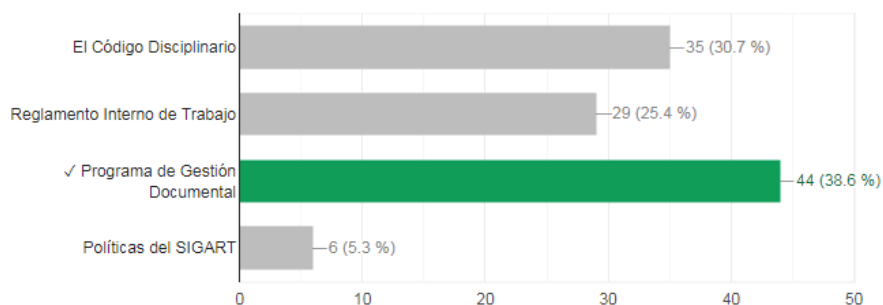
Conoce:





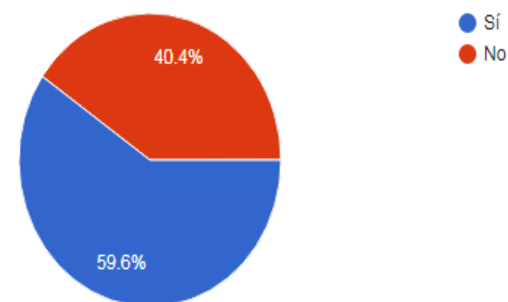
a) Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función; b) está prohibido omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o a solicitudes de las autoridades, así como retenerlas o enviarlas a destinatario diferente de aquel a quien corresponda su conocimiento; c) Ocasionar daño o dar lugar a la pérdida de bienes, elementos, expedientes o documentos que hayan llegado a su poder por razón de sus funciones; d) Dar lugar al acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. Los anteriores deberes de los servidores se encuentran establecidos en:

44/114 respuestas correctas



¿Conoce la Política de Seguridad de Información?

114 respuestas



La Política de Seguridad de la información, a la fecha no se ha determinado ni aprobado, se tienen políticas de información por el canal web y en Comité de Gestión del mes de octubre, el líder GEL realiza la presentación de contexto de la arquitectura tecnológica y menciona que para el tema de TIC es importante definir los principios de tecnología de la información, así mismo es importante que los principios apoyen y faciliten la implementación de la estrategia misional; Los principios rectores de Tecnologías de la información son aprobadas en dicha reunión y se recomienda la formulación del plan para la seguridad de la información. En el mismo, se da aprobación a las Tablas de Valoración Documental TVD y se revisó el avance en el Programa de Gestión Documental PGD.



6. Monitoreo o Supervisión

En el desarrollo del Plan Anual de Auditoría Interna se expusieron al Comité Institucional de Control Interno los siguientes seguimientos y evaluaciones resumidos así:

Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP (Corte a 31 de mayo):

No se ha realizado por parte de doce (12) servidores públicos que se relacionan en el cuadro reportado al Comité de Control Interno II-2018, el cargue de la declaración de Bienes & Renta del año 2017 en el SIGEP, lo cual generó un incumplimiento por parte de los servidores públicos del Artículo 2 del Decreto 484 de 2017.

Seguimiento a la Gestión de las PQRSD (corte junio 30)

De los radicados en estado “Sin Responder”, se tomó una muestra, observando que no todos se encuentran realmente sin responder y que algunos no son documentos que requieran respuesta. Se sugirió verificar el 100% de los radicados reportados en este estado y actualizar el consolidado y emitir el informe correspondiente con información confiable y exacta; se recomendó además, realizar el uso correcto del aplicativo ORFEO dado que en algunos casos no se asocian adecuadamente los radicados de respuesta. Se sugirió revisar la clasificación que se está dando a los radicados por tipología.

El GIT de Atención al Ciudadano y algunas Coordinaciones Regionales documentaron las acciones de mejora correspondientes. Se han realizado mesas de trabajo lideradas por Atención al Ciudadano con el fin de subsanar lo reportado en el Informe.

Informe de Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones

Se exhorta a los responsables del Comité de Defensa Judicial y Conciliación que se continúe con el cumplimiento que se debe aplicar al Medio de Control Acción de Repetición determinada en la normatividad vigente, situación que permitirá mantener blindada a la ART- de posibles sanciones. Se solicita a la Oficina Jurídica estar atentos al fallo de segunda instancia con ocasión del recurso de alzada impetrado por la ART, de la Acción de Repetición Existente.





Informe de austeridad del gasto (corte al 30 de junio)

Las cuatro (4) camionetas marca NISSAN que hacen parte del parque automotor de la ART y que tienen las mismas características; dos (2) se encuentran dentro del consumo normal promedio situación que da cuenta del uso racional del combustible y dos (2) por debajo del mínimo, estas situaciones se deben evaluar y tomar las medidas correspondientes en cada caso. Con respecto a las veintidós (22) líneas celulares, del Plan de 454 minutos, solo el 32% tiene un consumo normal, se sugiere revisar los consumos en el siguiente trimestre para que se determine la necesidad real de consumo por línea. En relación con la racionalidad en el uso de las horas extras en el segundo trimestre de 2018, se presentan variaciones considerables entre los conductores, hecho que causa una mayor acumulación de horas por compensar en los conductores

Certificación sobre el resultado de la verificación de cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - Sistema Ekogui – (Corte Junio)

En cumplimiento de las funciones y con ocasión del informe El Grupo Interno de Trabajo de Control Interno en la revisión aleatoria y selectiva de los procesos judiciales con ID: 76698, 412005 de este solo le figura un folio de la (Sentencia no Ejecutoriada), 406704 de este falta el (Auto que admite demanda), 778743, 234982, 159870, 1148100 de este falta el (Auto que admite demanda), las actuaciones procesales de estos, cuya fecha de actuación es anterior a febrero de 2017 no están incluidas las imágenes en el expediente digital.

Seguimiento Planes de Acción y Plan Estratégico vigencia 2018

Planes de Acción Dependencias

Con el fin de analizar los resultados de las metas del Plan Estratégico, se compilaron los resultados de avance de los Planes de Acción de las Dependencias por Objetivo Estratégico, se realizó el análisis frente a las actividades descritas en el Plan de Acción Institucional. Se encontraron algunas situaciones con lo que se concluye que los Planes de Acción de las Dependencias no se encuentran totalmente alineados con el Plan de Acción Institucional. Al respecto la Oficina de Planeación realizó mesas de trabajo con los responsables a fin de ajustar y alinear las metas y actividades de los Planes. El resultado del seguimiento de los Planes de Acción se resume en el siguiente cuadro:

AVANCE PLAN DE ACCION POR DEPENDENCIAS CON CORTE A JUNIO 2018			
Dependencia	# Productos	# Actividades	% Avance Plan de Acción
Oficina Jurídica	2*	56	55%
Dirección de Intervención del Territorio	4	21	15%
Oficina de Comunicaciones	6*	15	50%
Oficina de Planeación	12	37	76%
Dirección de Estructuración de Proyectos	11	12	51%



Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	5	21	70%
Grupo de Control Interno	1	53	48%
Secretaría General	18	56	55%
Cumplimiento Promedio Planes de Acción de las Dependencias			53%

Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018

Resultados Plan Estratégico – Evaluación por Objetivo con Actividades de Planes de Acción Dependencias:

Objetivo Estratégico: PDETs - Participación efectiva.			
Línea Estratégica: Garantizar la Participación de los actores de los territorios para la construcción de una visión de futuro, la planeación de iniciativas y acciones concretas y su ejecución, seguimiento y control.			
Meta Plan Estratégico Institucional: 170 Planes Municipales de Renovación Territorial 16 PDETs"			
Dependencia	Productos	Meta*	% Avance
Dirección de Intervención del Territorio	Pactos Municipales Construidos	170	1%
	Municipios con mecanismos de control social y rendición de cuentas	170	0.6%
	Municipios con estrategia de fortalecimiento de capacidades para el PDET	38	30%
	Municipios con JAC fortalecidas en el marco de los PIC	52	30%
Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	Informes de seguimiento PDET Subdirección de seguimiento y evaluación	2	0
Oficina de Comunicaciones	Plan de medios y estrategia digital	100%	50%
	Proyecto comunicación para el desarrollo	100%	50%
Promedio de avance Objetivo Estratégico según Planes de Acción Dependencias:			23%

Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018



Objetivo Estratégico: Fortalecimiento Organizacional e Institucional
Línea Estratégica: Aumentar la capacidad de gobernanza y gobernabilidad de las entidades territoriales y las organizaciones sociales y productivas.

Meta Plan Estratégico Institucional: Municipios priorizados para implementación de capacidades para el PDET

Dependencia	Productos	Meta	% Avance
Dirección de Intervención del Territorio	Municipios con mecanismos de control social y rendición de cuentas	170	0.6%
	Municipios con estrategia de fortalecimiento de capacidades para el PDET	38	30%
	Municipios con JAC fortalecidas en el marco de los PIC	52	30%
Promedio de avance Objetivo Estratégico según Planes de Acción Dependencias:			20.2%

Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018

Objetivo Estratégico: Cofinanciación - Coordinación interagencial y entre niveles de gobierno
Línea Estratégica: Asegurar la concurrencia efectiva de los actores estratégicos en la toma de decisiones y en la ejecución de las acciones orientadas a la renovación territorial.

Meta Plan Estratégico Institucional: "80 Proyectos cofinanciados del banco de proyectos de la ART -80 Proyectos con seguimiento y evaluación"

Dependencia	Productos	Meta	% Avance
Dirección de Ejecución y	Banco de Proyectos de la ART implementado: Para Obras por Impuestos	1	37%
	Estrategia de financiamiento de los PDET	1	77%
Promedio de avance Objetivo Estratégico según Planes de Acción Dependencias:			57%

Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018

Objetivo Estratégico: PIC - Provisión eficiente de bienes y servicios públicos

Línea Estratégica: Proveer Bienes y Servicios públicos a los territorios para mejorar la calidad de vida de su población

Meta Plan Estratégico Institucional: 120 municipios con Pequeña Infraestructura Comunitaria - 51 obras de infraestructura 50/51

Dependencia	Productos	Meta*	% Avance
	Obras ejecutadas	50	56%
	Obras estructuradas	300	58%



Dirección de Estructuración de Proyectos	Obras en ejecución	270	34%
	Iniciativas identificadas	2800	99%
	Seguimiento de estrategia	100%	100%
Promedio de avance Objetivo Estratégico según Planes de Acción Dependencias:			69.4%
Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018			

Objetivo Estratégico: Productivo - Desarrollo económico, productivo y ambiental
Línea Estratégica: Implementar estrategias de desarrollo productivo sostenible y generación de ingresos para las comunidades en los territorios
Meta Plan Estratégico Institucional: 280 nuevas familias Familias beneficiadas con proyectos de generación de ingresos. 5 organizaciones apoyadas con procesos de fortalecimiento de proyectos de generación de ingresos

Dependencia	Productos	Meta*	% Avance
Dirección de Estructuración de Proyectos	Organizaciones vinculadas	5	0%
	Familias vinculadas	280	0%
	Familias vinculadas estrategia 2017 / 2018 apoyadas con asistencia técnica	3175	100%
	Proyectos en ejecución con seguimiento	100%	50%
	Espacios de identificación y estructuración de iniciativas con participación	100%	0%
	Espacios de seguimiento con participación	100%	50%
Promedio de avance Objetivo Estratégico según Planes de Acción Dependencias:			33.33%
Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018			

Objetivo Estratégico: Desarrollo Administrativo
Línea Estratégica: Fortalecer los recursos institucionales para garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los clientes con altos estándares de calidad.
Meta Plan Estratégico Institucional: Políticas de buen gobierno definidas e implementadas

Dependencia	Productos	Meta*	% Avance
	Herramientas para el ejercicio de la supervisión	2	46%



	Dirección de Ejecución y Evaluación de Proyectos	Liquidación de contratos y convenios subrogados	45	16%
	Oficina de Comunicaciones	Divulgación con medios de comunicación y free press (Por demanda)	100%	50%
		Publicación de contenidos en medios propios. (Por demanda)	100%	50%
		Producción de piezas de comunicación. (Por demanda)	100%	50%
		Comunicación organizacional. (Por demanda)	100%	50%
	Oficina Jurídica	Respuesta a Requerimientos de Asesoría Jurídica de la ART (Por demanda)	100%	50%
		Representación Judicial de la ART. (Por demanda)	100%	50%
	Secretaría General	Realizar las actualizaciones de hardware y software	100%	42%
		Apoyo a la gestión	100%	45%
		Documentos de operación	100%	100%
		Estrategia de buenas prácticas de la contratación	100%	50%
		Implementación y ejecución del Plan Institucional de Capacitación	100%	59%
		Plan piloto de TELETRABAJO	100%	67%
		Implementación plan Bienestar Social laboral	100%	58.6%
		Implementación Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	100%	20%
		Implementación y seguimiento a la Gestión Documental de la ART	100%	27%
		Administración de bienes	100%	35%
		Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100%	89%
		Estrategia de provisión eficiente de recursos para el funcionamiento de la entidad	100%	67%
		Sistema de Atención al Ciudadano	100%	50.6%
		Gestión de ejecución y seguimiento a PAC	12	50%
		Seguimiento a la ejecución Presupuestal	12	50%
		Requisitos financieros diferenciados establecidos para la contratación	10	50%
		Implementación normas internacionales NICSP	1	78%
	Oficina de Planeación	Plan Estratégico	1	100%
		Plan de Acción Institucional	2	88%
		Proyectos de Inversión	6	50%



Anteproyecto de Inversión 2019	1	100%
Informe de Gestión 2018	1	100%
Informe de Rendición de Cuentas	1	100%
Informe al Congreso de la Republica	1	100%
Plan Anual de Adquisiciones 2018	12	50%
Actividades de coordinación y apoyo para la adecuación e implementación del MIPG - ART	100	48.5%
Mantener actualizada la base de datos geográfica junto con la actualización de la GEODTABASE para la implementación de la cartografía de los PDET de la ART	100	66.6%
Tablero de Indicadores de gestión 2219,3	1	60%
Planes de Acción	8	56%
Promedio de avance Objetivo Estratégico según Planes de Acción Dependencias:		63.4%
Fuente: Informes de Seguimiento Planes de Acción Dependencias elaborados por el Grupo Control Interno 2018		

El cumplimiento promedio de los productos de los Planes de Acción de las Dependencias es del **53%**. Se encontró en el Plan de Acción Institucional vigencia 2018, un avance promedio del **44.3%** de los objetivos estratégicos con base en los productos y actividades determinadas en los Planes de Acción de las dependencias.

Con base en la matriz presentada por la Oficina de Planeación, el avance general del Plan de Acción Institucional respecto a las **metas** es del **45%** y **62%** en las actividades, según los soportes presentados en el seguimiento. El consolidado se presentó como anexo al informe, el cual se encuentra publicado en la página web.

Se concluye que las metas del Plan Estratégico Institucional determinadas en el Plan de Acción Institucional por cada uno de los objetivos estratégicos no utilizan como fuente de información directa los productos y actividades definidos en los Planes de Acción de las Dependencias, para su medición los cuales deben estar totalmente alineados.

Plan Anticorrupción (Agosto 2018):



COMPONENTE	Total Actividades	Actividades Cumplidas al 100%	Promedio Avance Componente
Riesgos	8	5	74%
Trámites y Servicios	3	3	100%
Rendición de Cuentas	12	8	78%
Atención al Ciudadano	13	6	75%
Transparencia	13	9	81%
Promedio Avance corte Agosto de 2018:			82%
Fuente: Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción.			

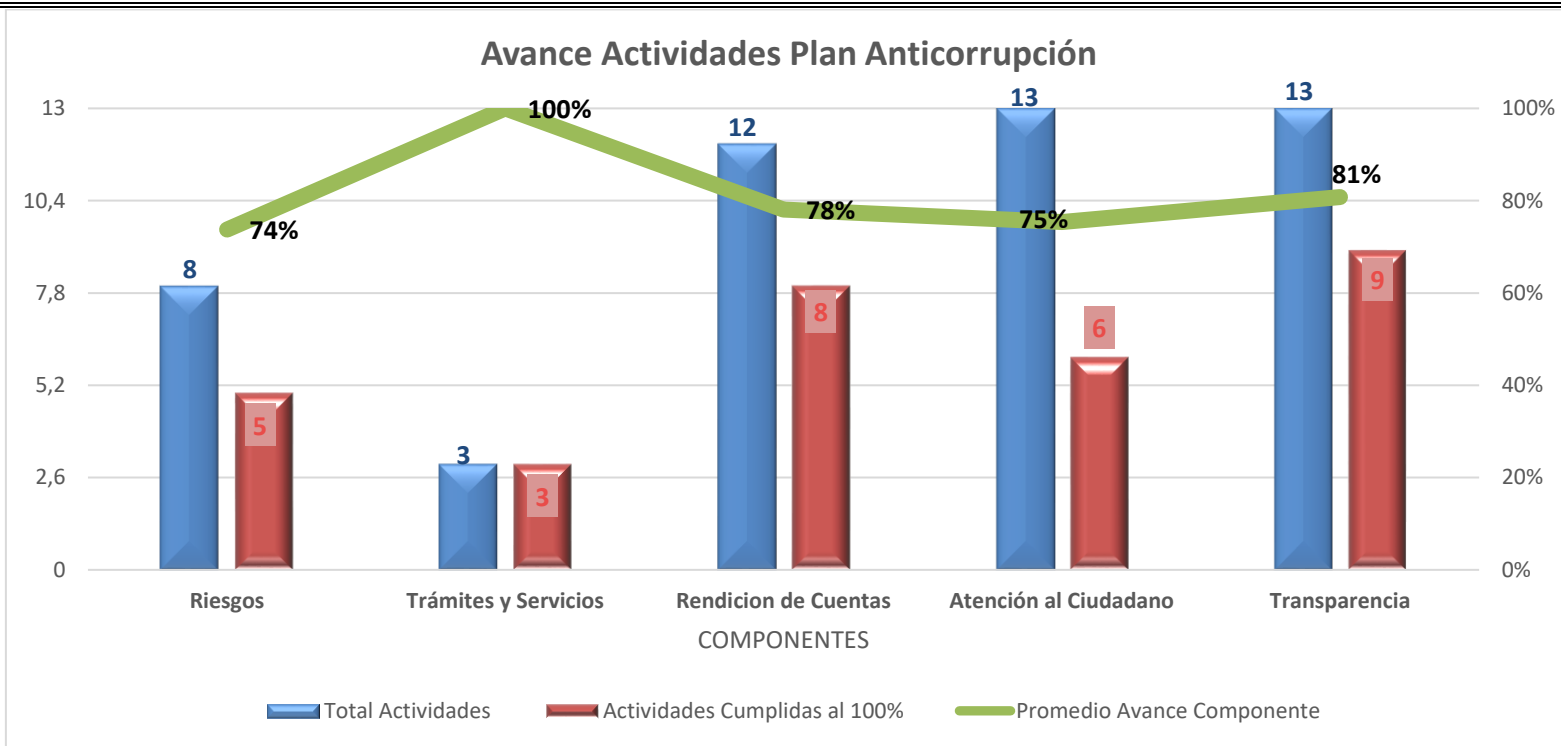
Actividades pendientes para el último periodo:

Gestión del Riesgo de Corrupción: Monitorear, revisar y ajustar los riesgos de corrupción identificados en cada proceso, Ajustar el Mapa de riesgo de corrupción de la ART y publicarlo, Realizar seguimiento periódicos al mapa de riesgo de corrupción de la ART.

Rendición de Cuentas: 2 informes trimestrales de Gestión de Servicio al Ciudadano, Construcción Participativa de los planes de desarrollo con enfoque territorial-PDET CON las comunidades rurales de los municipios priorizados (se tienen 80 de 170), Promover las Sugerencias constructivas de la Ciudadanía (esta actividad se encontró sin avance 0%), Analizar y evaluar el resultado del ejercicio de rendición de cuentas y establecer acciones de mejora (Acciones de mejora establecidas).

Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano: Integración (Web Service) con proveedor de correspondencia, Promover el Servicio de Video llamada de la Entidad, Revisar Trimestralmente los Informes de Gestión elaborados por Servicio al Ciudadano, Definir incentivos para los funcionarios que tienen relacionamiento directo con el Ciudadano, Actualizar la Carta de Trato Digno de la ART y Evaluar el Servicio prestado por la Entidad a través de los diferentes canales de Atención.

Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: Publicar informe de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (2 informes pendientes), Elaboración de cartografía para identificar las rutas étnicas de los resguardos indígenas y de los resguardos afrodescendientes, Publicar información de interés en idiomas alternos al Castellano.



Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

En el mes de octubre se realizó seguimiento al avance de implementación de las acciones de mejora encontrando una ejecución del 74%

7. Recomendaciones

- ✓ Realizar la integración de la Planeación Institucional conforma a lo establecido en el Decreto 612 de 2018.
- ✓ Se alerta un posible incumplimiento de actividades/metras planteadas en el Plan Anticorrupción de la vigencia 2018, las cuales se encuentran en cero avances o con porcentajes inferiores al 50% y que en el anterior informe se recomendaron ajustar y reprogramar o establecer fases para determinar oportunamente desviaciones frente a los avances.



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**



**RENOVACIÓN
DEL TERRITORIO**

- ✓ Se insiste nuevamente en la importancia de que los Grupos Regionales cuenten con Planes de Acción, con el fin de realizar seguimiento a las labores realizadas por ellos y analizar cómo aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Se sugiere promover un mayor compromiso y colaboración por parte de los responsables, con respecto a la implementación del MIPG.
- ✓ Las áreas Misionales no cuentan con Mapas de Riesgo por lo cual se recomienda reprogramar las mesas de trabajo con el fin de documentar los mapas de riesgos de procesos que a la fecha se encuentran pendientes.

DAIRO VLADIMIR COY CRUZ
Coordinador Grupo de Control Interno

Proyecto: Marisol Gutiérrez Hernández